ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER OFICIAL DE ABOGACÍA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2017

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 27 de febrero de 2017, se reúne en el Despacho del Prof. Dr. D. José Antonio Colmenero Guerra (Edificio 7, planta baja, despacho 7B38A) de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, la Comisión Académica del Máster Oficial de Abogacía (MOA), presidida por el Prof. Dr. D. José Antonio Colmenero Guerra, ejerciendo como Secretario el Prof. Dr. D. Juan Pablo Pérez Velázquez, y con la asistencia de quienes a continuación se relacionan, conforme a lo establecido en el Orden del Día que se contiene en la convocatoria remitida formalmente, y se adoptan la siguiente decisión.

Profª. María José Parejo Guzmán

Profª. Monserrat Hermosín Álvarez

1.- Aprobación del Encargo Docente.

El Prof. Colmenero informa de que ha cerrado el POD para el curso 2017/2018.

2.- Asuntos de Trámite.

Sin ningún asunto de trámite a tratar.

Sin más asuntos que tratar y agotado el Orden del Día se termina la sesión y siendo las 12.00 horas se levanta la Sesión, de todo lo cual como Secretario de la Comisión doy fe en el lugar y fecha *ut supra*.

Profº. Dr. D. Juan Pablo Pérez Velázquez, Responsable de Calidad del Máster actuando como Secretario.